

MINISTERIO DE JUSTICIA

15518 *ORDEN JUS/2899/2005, de 5 de septiembre, por la que se prorroga la situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña Ana Murillo Tapia.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 31 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 356.d) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, atendiendo a la petición de la interesada.

Este Ministerio acuerda prorrogar la situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal por cuidado de hijos que venía disfrutando, por un periodo no superior a un año, a doña Ana Murillo Tapia, Fiscal con destino en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sin derecho a la reserva de puesto de trabajo, a partir del día 6 de Septiembre de 2005.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 5 de septiembre de 2005.-(P. D. Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

15519 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2005, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al Notario de Málaga, don Alfonso Casasola Tobia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Málaga, don Alfonso Casasola Tobia, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 6 de septiembre del 2005.-La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15520 *ORDEN EHA/2900/2005, de 1 de septiembre, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (5/05).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 18 de marzo de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril de 2005), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 1 de septiembre de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre; B.O.E. del 9), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Sr. Subdirector General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 18 de marzo de 2005 (B.O.E. de 1 de abril de 2005)

Puesto adjudicado:

Número de plazas: 4. Puesto: Subsecretaría de Economía y Hacienda. Admón. E. Ext. Consejerías Finanzas. Rep. Per. Esp. U.E. Bélgica-Bruselas.-Consejero. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Complemento específico: 19.780,56.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Fernández Ranz, José Luis. N.R.P.: 0066803213 A0011. Cuerpo/Escala: 0011. Grupo: A. Situación: Servicios Especiales.

15521 *ORDEN EHA/2901/2005, de 2 de septiembre, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (9/05).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 25 de mayo de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 1 de junio de 2005), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 2 de septiembre de 2005.-El Ministro, P.D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre; B.O.E. del 9), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Sr. Subdirector General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de mayo de 2005 (B.O.E. de 1 de junio de 2005)

Puesto adjudicado:

Número de plazas: 7. Puesto: Secretaría General de Hacienda. Tribunal Económico Administrativo Central. TEAR Madrid-Sede Madrid.-Presidente Sala. Nivel: 29.